
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA
DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO 5,500,
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 09 de agosto de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0441/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

AUTOMOTRIZ SERVITECLA S.A. DE C.V.

0511-040419-101-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)					
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA VEHÍCULO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:								
					CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR 2 GALONES DE 15W40		\$ 6.20	\$ 6.20					
					CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE		\$ -	\$ -					
					CAMBIO D FILTRO DE AIRE		\$ 4.20	\$ 4.20					
					CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE		\$ 6.20	\$ 6.20					
					CAMBIO DE 4 CADENAS INCANDESCENTES		\$ 26.00	\$ 26.00					
					CAMBIO DE DOS TIJERAS DE SUSPENSIÓN DELANTERA		\$ 44.00	\$ 44.00					
					CAMBIO DE EMPAQUE DE PUNTERIA Y MEDIA LUNA TRASERA	NO APLICA	\$ 22.00	\$ 22.00					
					CAMBIO DE DOS FAJAS (UNA DE TIEMPO Y UNA DE DISTRIBUCIÓN		\$ 40.00	\$ 40.00					
					CAMBIO DE SELLO DE DISTRIBUCIÓN		\$ 17.00	\$ 17.00					
					CAMBIO DE BUJE BALANCEADOR		\$ 17.00	\$ 17.00					
					CAMBIO DE BALERO TENSOR		\$ 24.00	\$ 24.00					
					CAMBIO DE ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS DE 18 Y 22 PULGADAS		\$ 3.00	\$ 3.00					
					REPUESTOS								\$ 209.60
					2	GALON	ACEITE DE MOTOR 15W40		VALVOLINE/USA	\$ 24.00	\$ 48.00		
					1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE		PUROLATOR/USA	\$ 9.60	\$ 9.60		
					1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE		FRAMM/USA	\$ 21.00	\$ 21.00		
					1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE		PUROLATOR/USA	\$ 17.00	\$ 17.00		
					4	UNIDAD	CANDELAS INCANDESCENTES		DENSO/USA	\$ 30.00	\$ 120.00		
					1	UNIDAD	TIJERA DELANTERA IZQUIERDA		HOJAIDO/JAPON	\$ 155.00	\$ 155.00		
1	UNIDAD	TIJERA DELANTERA DERECHA		HOJAIDO/JAPON	\$ 155.00	\$ 155.00							
1	UNIDAD	EMPAQUE DE PUNTERIA		S/M-USA	\$ 21.00	\$ 21.00							
1	UNIDAD	MEDIA LUNA TRASERA		S/M-USA	\$ 12.00	\$ 12.00							
1	UNIDAD	FAJA DE TIEMPO		MITSUBA/JAPON	\$ 35.00	\$ 35.00							
1	UNIDAD	FAJA DE DISTRIBUCIÓN		MITSUBA/JAPON	\$ 46.00	\$ 46.00							
2	UNIDAD	CRICO AERODINAMICO		BOSCH/USA	\$ 6.10	\$ 12.20							
2	UNIDAD	SELLO DE DISTRIBUCIÓN		S/M-USA	\$ 12.00	\$ 24.00							
2	UNIDAD	BALERO TENSOR		KOYO/JAPON	\$ 42.00	\$ 84.00							
1	UNIDAD	BUJE BALANCEADOR		S/M-USA	\$ 52.00	\$ 52.00							
SUB-TOTAL DE REPUESTOS								\$ 811.80					

GARANTÍA EN SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS POR DEFECTO DE FABRICA (3 MESES)

CONTACTO:

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,021.40

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL VEINTIUNO 40/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0451/2021
(26-07-2021)

TIPO DE MANTENIMIENTO: PREVENTIVO Y CORRECTIVO

TIPO DE VEHÍCULO:

MARCA:

MODELO:

NUMERO DE INVENTARIO:

AÑO:

RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0441/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: 10 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACION ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: CASA PRESIDENCIAL - UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 	 	 
DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LI...CIÓN 2021		HECHO POR: DC

REFERENCIA: OC/LG/0102/0441/2021